LICITACIÓN PÚBLICA ESPECIAL

"CONCESION ÚNICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES Y ASIGNACION DE LAS BANDAS 899-915 MHz y 944-960 MHz EN LA PROVINCIA DE LIMA y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO Y LAS BANDAS 902-915 MHz Y 947-960 MHz, EN EL RESTO DEL PAIS"

CIRCULAR N° 13

12 de junio de 2012

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Energía e Hidrocarburos – PRO CONECTIVIDAD, en concordancia a lo señalado en el Numeral 1.5 de las Bases, acordó aprobar y comunicar a los interesados, ***que el valor del factor S incluido en el Numeral 15.2 de las mismas es:***

S= Diecinueve Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Dos* y 00/100 Dólares Americanos (*US$ 19'743,232.00).

Atentamente,

.....
Luis Ortigas Cúneo
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD